



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

RESOLUCION No. 03-193-CPCCS-2012

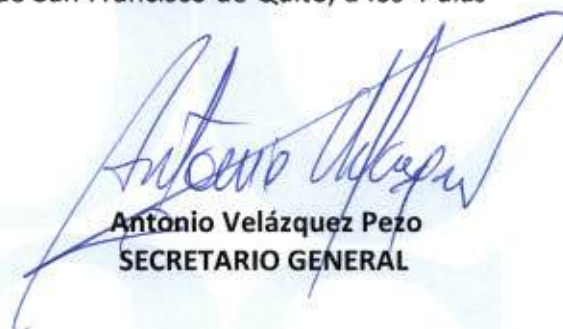
EL PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

En sesión ordinaria del miércoles 04 de julio de 2012, al conocer el punto número cinco del orden del día, Resolvió:

En cumplimiento del artículo 9 del Reglamento para la designación de la primera autoridad de la Superintendencia de Control del Poder del Mercado, se da por conocida la terna remitida por el señor Presidente Constitucional de la República, se dispone que se remita al equipo técnico para los fines legales consiguientes.-

Dado en la sala de sesiones del pleno, en la ciudad de San Francisco de Quito, a los 4 días del mes de julio de 2012.


Marcela Miranda Pérez
PRESIDENTA


Antonio Velázquez Pezo
SECRETARIO GENERAL